



Federación Latinoamericana de Magistrados arremete contra reforma al Poder Judicial de AMLO: “Somete a los jueces”

El organismo internacional se pronunció sobre la intención de que los jueces y magistrados sean elegidos por medio de sufragio popular

Por Israel Aguilar Esquivel



A pocos días de que concluyan los diálogos nacionales sobre la **reforma constitucional al Poder Judicial** propuesta por Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) y que comience su discusión en el Congreso de la Unión, la Federación Latinoamericana de Magistrados (**FLAM**) emitió un comunicado donde **criticó la intención de que los jueces y magistrados sean electos** mediante el voto popular.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación emitió un comunicado en su sitio web oficial, a través del cual compartieron la postura de la Federación Latinoamericana de Magistrados (**FLAM**), misma que fue fijada tras sostener una reunión interinstitucional.

En el mensaje, la **FLAM** expresó “su **profunda preocupación** por los proyectos legislativos que promueven la designación de los magistrados utilizando **mecanismos que permitan el voto de la ciudadanía** para la elección de los jueces que integran el Poder Judicial, equiparándolo a la elección popular de los cargos políticos que habrán de integrar los otros poderes del Estado”.